



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004910-02, PE/004911-02, PE/004912-02, PE/004913-02, PE/004914-02, PE/004915-02, PE/004916-02, PE/004917-02, PE/004918-02, PE/004919-02 y PE/004920-02**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 239, de 3 de marzo de 2017.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/004569, PE/004570, PE/004586, PE/004591, PE/004593, PE/004598, PE/004605, PE/004608, PE/004610 a PE/004627, PE/004652 a PE/004660, PE/004691 a PE/004718, PE/004724, PE/004742, PE/004745 a PE/004747, PE/004750 a PE/004761, PE/004763, PE/004764, PE/004770 a PE/004774, PE/004776 a PE/004780, PE/004792, PE/004793, PE/004796 a PE/004798, PE/004801, PE/004804 a PE/004807, PE/004811 a PE/004813, PE/004820 a PE/004822, PE/004827 a PE/004830, PE/004838 a PE/004840, PE/004842, PE/004846, PE/004854, PE/004868, PE/004871, PE/004872, PE/004877, PE/004880, PE/004881, PE/004887 a PE/004894, PE/004896 a PE/004921, PE/004923, PE/004924, PE/004930, PE/004931, PE/004934, PE/004940, PE/004947, PE/004950, PE/004952, PE/004954, PE/004959 a PE/004961, PE/004970, PE/004972, PE/004977, PE/004982 a PE/004986, PE/004989 a PE/004991, PE/004996 a PE/004999, PE/005001, PE/005002, PE/005008, PE/005011, PE/005013, PE/005014, PE/005016 a PE/005018, PE/005020, PE/005030, PE/005036, PE/005048, PE/005051, PE/005057, PE/005059, PE/005061 a PE/005064, PE/005066 a PE/005075, PE/005077, PE/005080, PE/005081, PE/005096 a PE/005150, PE/005152 a PE/005156, PE/005158, PE/005159, PE/005168, PE/005171, PE/005172, PE/005189, PE/005191, PE/005194, PE/005285, PE/005286, PE/005304, PE/005312 a PE/005315, PE/005317 a PE/005320 y PE/005322, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### ANEXO

### CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
004910	Plazos de espera para consultas médicas en el Hospital de Soria.
004911	Plazos de espera para consultas médicas en el área de salud de Valladolid Este.



PE/	RELATIVA A
004912	Plazos de espera para consultas médicas en el Hospital del Bierzo.
004913	Plazos de espera para consultas médicas en el Hospital de Ávila.
004914	Plazos de espera para consultas médicas en los hospitales de Burgos, Aranda o Miranda.
004915	Plazos de espera para consultas médicas en el Hospital de Palencia.
004916	Plazos de espera para consultas médicas en el Hospital de Zamora.
004917	Plazos de espera para consultas médicas en el Hospital de Segovia.
004918	Plazos de espera para consultas médicas en el Hospital de Salamanca.
004919	Plazos de espera para consultas médicas en el área de Salud Valladolid Oeste.
004920	Plazos de espera para consultas médicas en el Hospital de León.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0904910 a la P.E./0904920, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativas a la asignación de la fecha para la primera cita de consulta.

La primera cita disponible para un paciente que acude el primer día de enero a solicitar una cita de consulta, para cada una de las especialidades indicadas es la siguiente:

- Área de Salud Valladolid Este (Hospital Clínico Universitario de Valladolid): Dermatología: 9 de enero de 2017. Digestivo: 17 de enero de 2017. Neurología: 17 de enero de 2017. Oftalmología: 10 de enero de 2017. Rehabilitación: 10 de enero de 2017. Traumatología: 05 de enero de 2017.
- Complejo Asistencial Universitario de Burgos: Cardiología: 27 de enero de 2017. Dermatología: 11 de enero de 2017. Digestivo: 3 de febrero de 2017. Neumología: 3 de mayo de 2017. Oftalmología: 13 de enero de 2017. O.R.L.: 19 de enero de 2017. Rehabilitación: 5 de enero de 2017. Traumatología: 16 de febrero de 2017. Urología: 27 de enero de 2017.
- Complejo Asistencial de Ávila: Cardiología: 10 de abril de 2017. Dermatología: 25 de enero de 2017. Rehabilitación: 2 de marzo de 2017. Traumatología: 17 de febrero de 2017. Urología: 20 de febrero de 2017.
- Hospital El Bierzo de Ponferrada: Cardiología: 25 de enero de 2017. Cirugía General: 5 de enero de 2017. Dermatología: 9 de marzo de 2017. Digestivo: 1 de febrero de 2017. Ginecología: 30 de enero de 2017. Oftalmología: 17 de enero de 2017. O.R.L.: 13 de febrero de 2017. Rehabilitación: 01 de febrero de 2017. Traumatología: 10 de enero de 2017.
- Complejo Asistencial Universitario de Palencia: Dermatología: 4 de enero de 2017. Rehabilitación: 27 de enero de 2017.
- Complejo Asistencial de Soria: Oftalmología: 3 de enero de 2018. Rehabilitación: 9 de enero de 2017.
- Complejo Asistencial de Zamora: Dermatología: 17 de febrero de 2017. Oftalmología: 28 de febrero de 2017. Otorrinolaringología: 2 de febrero de 2017. Rehabilitación: 15 de febrero de 2017. Traumatología: 24 de marzo de 2017.



- Complejo Asistencial de Segovia: Dermatología: 12 de enero de 2017. Oftalmología: 2 de febrero de 2017. Rehabilitación: 8 de febrero de 2017. Traumatología: 4 de enero de 2017.
- Complejo Asistencial Universitario de Salamanca: Cardiología: 18 de enero de 2017. Cirugía General: 1 de febrero de 2017. Dermatología: 14 de febrero de 2017. Digestivo: 13 de enero de 2017. Endocrinología: 17 de febrero de 2017. Neurología: 2 de febrero de 2017. Oftalmología: 4 de enero de 2017. O.R.L.: 12 de enero de 2017. Rehabilitación: 9 de enero de 2017. Traumatología: 12 de enero de 2017. Urología: 23 de enero de 2017.
- Área de Salud de Valladolid Oeste (Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid): Cirugía General: 11 de enero de 2017. Dermatología: 14 de febrero de 2017. Digestivo: 20 de enero de 2017. Endocrinología: 12 de enero de 2017. Neurología: 18 de enero de 2017. Oftalmología: 9 de enero de 2017. O.R.L.: 3 de enero de 2017. Rehabilitación: 20 de enero de 2017. Traumatología: 3 de enero de 2017. Urología: el 11 de enero de 2017.
- Complejo Asistencial Universitario de León: Angiología y Cirugía vascular: 1 de junio de 2017. Cardiología: 4 de enero de 2017. Dermatología: 9 de enero de 2017. Digestivo: 2 de febrero de 2017. Oftalmología: 7 de febrero de 2017. O.R.L.: 12 de enero de 2017. Rehabilitación: 2 de marzo de 2017. Traumatología: 16 de enero de 2017.

Por otro lado, indicar que ocasionalmente las agendas pueden sufrir modificaciones por diversos motivos (solicitud de permisos o situación de IT de los profesionales, etc.) que condicionan puntualmente la cita que se puede dar a los pacientes determinados días. Asimismo, también se pueden producir reprogramaciones acortando los tiempos para la cita, por lo que la información aportada puede sufrir modificaciones.

Por otro lado, cabe destacar que en los casos de una potencial gravedad, las Unidades de Diagnóstico Rápido gestionan la situación de riesgo de los pacientes con diagnósticos no demorables, acortando los tiempos de estudio y tratamiento. En el caso de estos pacientes, más del 80 % fueron atendidos en las primeras 72 horas con una demora media de 2,5 días. El tiempo medio transcurrido para el resultado del diagnóstico en estas unidades es de 10,40 días.

Valladolid, 21 de marzo de 2017.

EL CONSEJERO,  
Fdo.: Antonio M.<sup>a</sup> Sáez Aguado.